INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATO	VAD 1198 DE 2022
OBJETO	ACTUALIZACIÓN, SOPORTE TÉCNICO Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE TURNOS VISION CENTER, EL SISTEMA PARA CALIFICAR LA ATENCIÓN VISION QUALITY Y LAS CARTELERAS DIGITALES VISION INFO
CONTRATANTE	**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO**
NIT	**890.980.153-1**
CONTRATISTA	SISTEMAS SENTRY S.A.S
C.C. O NIT.	811.007.634-3
VALOR INICIAL	OCHO MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/L ($8.902.678) INCLUIDO IVA.
ADICIÓN	NO APLICA
VALOR TOTAL	OCHO MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/L ($8.902.678) INCLUIDO IVA.
VALOR EJECUTADO	OCHO MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/L ($8.902.678) INCLUIDO IVA.
CDP (S) Y FECHA	No. 7479 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE INICIO	VEINTIOCHO (28) DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022)
PLAZO INICIAL	TRES (3) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2020, PARA LA ACTUALIZACIÓN, RENOVACIÓN, Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL MÓDULO Y DOCE (12) MESES PARA EL PAQUETE DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO.
PRÓRROGA	NO APLICA
SUSPENSIONES	NO APLICA
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE DICIEMBRE DE 2022

INFORME ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO

a. Que el **VAD 1198 DE 2022**, se suscribió por las partes el **28** de **diciembre** de **2022** con acta de inicio con fecha del día **28** de **diciembre** de **2022**, respaldado financieramente con los documentos presupuestales correspondientes que se

pueden consultar en el expediente contractual, cumpliendo de esta forma con los requisitos para su existencia y ejecución.

b. Que de acuerdo con la cláusula **CUARTA. DURACIÓN DEL CONTRATO** del contrato VAD 1198 DE 2022, el plazo fue **tres (3) días contados a partir de la firma del acta de inicio sin exceder el 30 de diciembre de 2020, para la actualización, renovación, y puesta en funcionamiento del módulo y doce (12) meses para el paquete de soporte y mantenimiento.**

c. Que el contrato **VAD 1198 DE 2022** no fue prorrogado durante su vigencia.

d. Que el contrato **VAD 1198 DE 2022,** no fue adicionado durante su vigencia.

e. Que el contrato **VAD 1198 DE 2022**, no fue suspendido durante su vigencia.

f. Que el contratista dio cumplimiento durante la ejecución del contrato, al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con las normas legales vigentes.

INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO

a. Que de acuerdo a cada uno de los informes suscritos por la **supervisión** del contrato **VAD 1198 DE 2022,** se da cuenta del cumplimiento de los productos y/o actividades del objeto contractual por parte del Contratista, los cuales fueron ejecutados dentro del plazo pactado y recibidos a entera satisfacción.

b. El porcentaje final de ejecución física del contrato corresponde al 100%

INFORME FINANCIERO DEL CONTRATO

a. Que de acuerdo a la cláusula **TERCERA. FORMA DE PAGO del contrato VAD 1198 DE 2022,** la Institución desembolsó los recursos así:

BALANCE FINANCIERO		
PAGO No.	**FECHA**	**VALOR**
1	28/12/2022	$ 8.902.678

Valor Causado Pendiente de Pago:	$ 0

Valor Total Ejecutado:	$ 8.902.678
Valor No Ejecutado Pendiente de Liberar:	$ 0

INFORME JURÍDICO DEL CONTRATO

a. Que, a la fecha del presente informe, **no** se han presentado reclamaciones, controversias y acuerdos entre las partes.

b. Que, a la fecha del presente informe, **no** se han impuesto multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento.

c. No se solicitaron garantías.

RECIBO A SATISFACCIÓN

Que el contratista/otra parte presentó todo lo requerido en el marco de la ejecución del objeto del contrato **VAD 1198 DE 2022**, y fue recibido a entera satisfacción por parte del Supervisor, de acuerdo con lo definido en las obligaciones y/o especificaciones contractuales.

Original firmado
JUAN PABLO MARTÍNEZ RENGIFO
Secretario General
Supervisor

Proyectó: Juan Pablo Martínez Rengifo – Secretario General	Revisó: Juan Pablo Martínez Rengifo – Secretario General	Aprobó: Juan Pablo Martínez Rengifo – Secretario General
Firma:	Firma:	Firma: